

Convocan a Jornada Nacional "Presentes contra la violencia" en todos los planteles educativos

Atendiendo a lamentables episodios ocurridos durante el año en algunos establecimientos educacionales y sus entornos, el Ministerio de Educación convoca a la Jornada Nacional "Presentes contra la violencia", que se realizará el jueves 21 de agosto en jardines infantiles, escuelas y liceos de todo el país.

La jornada originalmente estuvo programada para el 30 de julio, pero debido a la alerta de tsunami muchos establecimientos debieron suspenderla. Por ello, el Mineduc convoca nuevamente a esta instancia, en la que se

espera que las comunidades educativas reflexionen y se comprometan con la construcción de espacios educativos de cuidado y bienestar.

La convocatoria es voluntaria para todos los establecimientos, sin distinción de dependencia (municipales, SLEP, particulares subvencionados, particulares pagados), y contará con actividades diferenciadas, según la edad de las y los estudiantes, desde párvulos de jardines infantiles (nivel medio mayor) hasta estudiantes de 4° medio.

La Seremi de Educación de Aysén Katherine Miquelès manifestó "el desafío de



construir todos y todas, a la sociedad en su conjunto; por eso, debemos abordarlo de forma integral y articulada. Como Ministerio de Educación, estamos impulsando acciones que buscan fortalecer el buen trato y una convivencia participativa y colaborativa, trazando una hoja de ruta y un conjunto de acciones orientadas a construir relaciones basadas en el cuidado y el bienestar para todas y todos los integrantes de las comunidades educativas".

La información que se levantará tiene por objetivo contribuir a la mejora continua de las políticas educativas orientadas a fortalecer la convivencia y prevenir la vio-

lencia escolar.

Acciones por la convivencia educativa

La Jornada Nacional "Presentes contra la violencia" se suma a distintas acciones que el Mineduc ha impulsado en esta materia. Una de ellas es el proyecto de ley de convivencia, buen trato y bienestar de las comunidades educativas, que está en tramitación en el Congreso y que propone un nuevo estándar para la gestión interna de la convivencia, recogiendo propuestas de otras mociones presentadas a propósito de los trágicos casos de los estudiantes Katy Winter y José Matías, y de la profesora de Antofagasta, Katherine Yoma.